REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

CORTES GENERALES



Fecha: 29/11/2011-18:39:39 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENAUCICO

Nombre y apellidos	
César Luena López	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Soltero	
Fecha de elección como parlamentario Elecciones Generales 20 de noviembre de 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29 de noviembre de 2011
Diputado Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa La Rioja

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
CONCEPTO	EUROS		
Intereses libreta vista	3,79		
	CONCEPTO		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		€

REGISTRO DE INTERESES LIBRO II, DECLARACIÓN DE BIENES

ENTRADA

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a manô: El Boletín Polibial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones